

Los pueblos indígenas y negros de Honduras, mediante el presente documento, queremos dejar firme y clara nuestra posición política frente al Golpe de Estado ocurrido en nuestro país, en los términos que a continuación hemos acordado manifestar ante la opinión pública nacional e internacional:

a) Declarar nuestro repudio y enérgica condena ante la opinión pública nacional e internacional, a los conspiradores del golpe de estado (Micheletti, fuerzas armadas y los poderes fácticos) avalados por Ramón Custodio (Comisionado de Derechos Humanos), Luís Rubí (Fiscal General), los Magistrados de la Corte Suprema de “Justicia” y los diputados y diputadas del Congreso Nacional representantes de los partidos; Liberal, Nacional, Pinu-Sd, y la Democracia Cristiana.

b) Exigimos sin condiciones el inmediato retorno del Presidente Constitucional de la República Don Manuel Zelaya Rosales, a quien reconocemos como nuestro único presidente electo por nosotros. Por tanto no estamos dispuestos a obedecer ningún orden que emane de Micheletti y sus secuaces.

c) Amparados en el Artículo 3 de la Constitución de la República, que dice; nadie debe obediencia a un gobierno usurpador ni a quienes asuman funciones por la fuerza de las armas, aclaramos que estamos dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias, por defender la dignidad de nuestros pueblos mancillados históricamente por los grupos de poder económico, la clase política corrupta y las fuerzas armadas.

d) Solicitamos la urgente presencia del Dr. James Anaya (Relator Especial de las Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas), la Sra. Victoria Tauli-Corpuz (Foro Permanente de Pueblos Indígenas de la ONU), a la Organización Internacional del Trabajo (oficina Ginebra), a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a Amnistía Internacional, a Armstrong Wiggins del ILCR (Indian Law Resource Center), entre otros, para que envíen misiones de evaluación con el fin de analizar la situación de violación de los derechos humanos de las comunidades indígenas, campesinos y dirigentes de organizaciones del movimiento popular ante la crisis que vive nuestro país.

e) Dejamos constancia que no participaremos en ningún “diálogo nacional” que pregonan los golpistas. Al contrario, alertamos a la comunidad internacional sobre ese “circo” donde los payasos seremos los pobres de siempre, que lo único que buscan es ganar tiempo para legitimar y consolidar los privilegios de los poderes fácticos (padrino de los golpistas) y engañar de nuevo al pueblo hondureño, así como a los organismos y países cooperantes.

f) Adherimos nuestros esfuerzos de lucha milenaria al Frente Nacional de Resistencia contra el Golpe de Estado, a la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular, así como con todos los demás sectores del movimiento popular que pregonamos por la transformación de una sociedad hondureña más equitativa, más justa, y más humana.

g) Jamás claudicaremos a nuestra lucha histórica por una reforma a la constitución política de nuestra patria, en donde se reconozca el Estado multicultural y multilingüe en Honduras; los derechos particulares de nuestros pueblos; por una democracia participativa e incluyente; al consentimiento libre, previo e informado; al reconocimiento y defensa legítima de nuestros territorios y recursos naturales; a la libre determinación de nuestros pueblos; entre otros, así, como lo establecen diversos Tratados, Convenios y Declaraciones internacionales, principalmente el Convenio 169

de la OIT y la Declaración de la Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.

“Lucho porque no quiero que se roben más las mieles de nuestros panales”

Tupac Amaru

Tegucigalpa, Honduras, 01 de Julio de 2009

Federación de Comunidades Indígenas Chorotegas de Honduras (FCIC)
Organización Fraternal Negra de Honduras (OFRANEH)
Consejo de Organizaciones Populares e Indígenas de Intibuca (COPINH)
Federación Indígena Tawahka de Honduras (FITH)
Mosquitia Asla Takanka (MASTA)
Movimiento Indígena Herederos de la Moskitia (MUIHKA)
Comisión TASBA de Brus Laguna
Comisión TASBA de Wampusirpi
Asociación Tawahka de Productores y Servicios Limitada (ATAPROSEL)
Alianza Sustentabilidad Ecológica y Justicia Social (Alianza Verde)
Federación Hondureña de Indígenas Lencas (FHONDIL)
Coordinadora Indígena de Mesoamérica y el Caribe (CIMCA)
Federación de Tribus Xicaques de Yoro (FETRIXY)
Drapaptara Indianka Uplika Asla Takanka (DIUNAT)